

13417.

Quito, 30 de Julio del 2015

Señor Don

87191

Hernán Herrera Gutierrez

Ciudad

Estimado Señor Herrera:

La junta General de socios de **COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA.**, en resolución tomada el día de hoy reeligió a usted para el cargo de Gerente de la Compañía, por el periodo estatutaria de dos años.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía, otorga el 1 de Diciembre de 1998 ante el Notario de Vigésimo Noveno del Cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Enero de 1999.

La junta general de socios autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

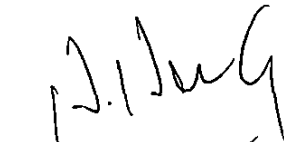


Nora Villacrés E.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente de la compañía

COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA.

Quito 30 de Julio del 2015



HERNAN HERRERA GUTIERREZ
Pasaporte Colombiano No. AP516276



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58609



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13417
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

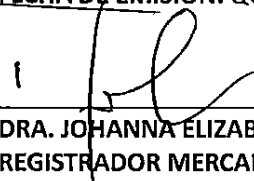
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA GUTIERREZ HERNAN
IDENTIFICACIÓN	AP516276
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

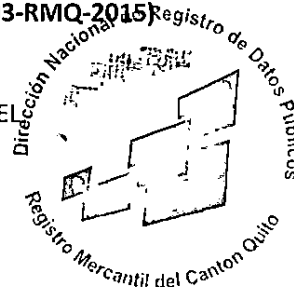
CONST. RM: 150 DEL: 25/01/1999 NOT. 29 DEL: 01/12/1998 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE




RGO

